

## **INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 093 - 2014**

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAÑÓN DEL JUANAMBÚ EN EL MUNICIPIO DE BUESACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

### **RESPUESTA 1. OBSERVACIONES**

Abril 24 de 2014

**JAIRO E. GONZÁLEZ SOTELO**  
**JOYCO S.A.S.**

**OBSERVACIÓN 1.** *“Es nuestro interés participar en el proceso referenciado, pero los requisitos establecidos son bastante limitantes, en cuanto al PERSONAL EVALUABLE, solo aceptan experiencia del personal en construcciones en madera o guadua, lo cual limita en exceso la participación; nuestra sugerencia general es que modifiquen tal requerimiento PARA EL PERSONAL y acepten experiencia en obras civiles sin especificar que tenga que ser en Guadua.*

*Con esto se beneficia la pluralidad de oferentes y el desgaste de la entidad en declarar desierto en proceso en varias ocasiones; la experiencia en Madera y/o Guadua, consideramos suficiente con que le constructor de la obra la tenga, la supervisión la puede realizar quien tenga experiencia en supervisiones de obras civiles.”*

**RESPUESTA 1.** Teniendo en cuenta que el alcance del contrato de obra al cual se realizará la interventoría contempla principalmente la construcción de edificaciones y estructuras en guadua y madera, se hace necesario que el interventor y sus profesionales tengan experiencia en este tipo de estructuras para garantizar la correcta supervisión de las actividades. Por lo anterior, no se modificarán las condiciones de la invitación en este sentido.

**Comité de Evaluación - FONTUR**